Inderba	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FISICA DE BARRANCABERMEJA	F: 24. PO. GJC
		Versión: 0.5
	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha: 02.5.17
MINIMA CUANTIA N° 008-2022	**OBJETO: MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS PERTENECIENTES A LA VILLA OLIMPICA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**	

INFORME DE EVALUACIÓN

Nombre primer lugar Menor Precio: CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT. 901.406.206-2 **Valor Oferta**: $ 15.107.380
APORTADA A TRAVES DE LA PLATAFORMA SECOP II

REQUISITOS HABILITANTES

Nº	DOCUMENTOS HABILITANES		Nº FOLIO	CUMPLE		NO APLICA	OBSERVACIONES
	DOCUMENTOS DE ORDEN JURÍDICO	REQUISITO		SI	NO		
1	Carta de presentación de la Oferta, Suscrita por el representante legal (Persona Jurídica)	Firma del Representante Legal	1	X			Los documentos fueron aportados y cargados de conformidad en la plataforma Secop II
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado.				X	
		Según modelo en todo su contenido Anexo No. 01		X			
		Presentacion del documento		X			
2	Formato 2 Experiencia del Proponente	Presentación del documento	0		X		Este formato NO fue cargado en la plataforma Secop II
3	FORMATO 3 – Propuesta Económica	Presentación del documento	2	X			El proponente aportó propuesta económica por valor de $ 15.107.380, de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública,
4	FORMATO 5	Formato 4. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales expedida por el representante legal o revisor fiscal donde se manifieste estar al día en este pago durante los últimos seis (6) meses. -Planilla de pago último mes.	0		X		Este formato NO fue cargado en la plataforma Secop II
5	Formato 6. Compromiso de Transparencia	Formato 6.	2	X			Los documentos fueron aportados y cargados de conformidad en la plataforma Secop II
6	Formato 7. Compromiso Anticorrupción	Formato 7	0		X		Este formato NO fue cargado en la plataforma Secop II
7	Formato 8. Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Formato 8	1		X		El documento aportado **NO CORRESPONDE** al formato establecido en la Invitación Publica No. 008 de 2022,
8	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario y donde conste que el objeto social es acorde con el objeto del contrato y que el representante legal se encuentra facultado para presentar la propuesta respectiva y celebrar y ejecutar el contrato objeto del presente proceso de selección. En caso que el representante legal tenga limitada la facultad para contratar debe presentarse el acta de Junta de Socios, en la cual conste la autorización para proponer, celebrar y ejecutar el contrato por la cuantía determinada en esta invitación y en los estudios previos. La duración de la forma de asociación escogida no podrá ser inferior al lapso comprendido entre la fecha de entrega de la propuesta y seis meses después de finalizado el contrato objeto del presente proceso de selección.	6	X			Cargó a la plataforma Secop II, Cámara de Comercio expedido el 10 de junio de2022

Inderba	EDUCACIÓN FISICA DE BARRANCABERMEJA	Versión: 0.5
	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha: 02.5.17
MINIMA CUANTIA N° 008-2022	OBJETO: MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS PERTENECIENTES A LA VILLA OLIMPICA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	

INFORME DE EVALUACIÓN

9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	Presentación del documento	**1**	**X**			Documento fue aportado y cargado de conformidad en la plataforma Secop II
10	Certificado de Antecedentes Fiscales, de la empresa y del Representante Legal, expedido por la Contraloría General de la República	Estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	**1**		**X**		Cargó a la plataforma Secop II, certificado de la persona jurídica de antecedentes fiscales expedido el 05 de julio de 2022; sin embargo no cargó el certificado de antecedente físcales del representante legal
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	Estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	**1**		**X**		Cargó a la plataforma Secop II, certificado de la persona jurídica de antecedentes fiscales expedido el 05 de julio de 2022; sin embargo no cargó el certificado de antecedente disciplinarios del representante legal
12	Certificado de Antecedentes Judiciales de acuerdo con el Decreto Ley 019 del 2012	Estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	**1**	**X**			Cargó a la plataforma Secop II, Certificado persona natural de antecedentes judiciales expedido el 05 de julio de 2022
13	Certificado medidas correctivas	Estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	**1**	**X**			Cargó a la plataforma Secop II, Certificado de persona natural de medidas correctivas expedido el 05 de julio de 2022
14	Libreta militar	Las personas naturales y los representantes legales de las personas jurídicas, consorcios o uniones temporales de los proponentes, varones y menores de cincuenta años, deberán anexar copia de la libreta militar.	**N/A**			**X**	N/A
15	Limitación a MIPYME	De conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, dentro del mismo término establecido para realizar observaciones a la invitación pública, los interesados podrán solicitar limitación del mismo a MIPYMES, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, modificado igualmente por el Decreto 1860 de 2021.	**0**		**X**		El proponente **NO CUMPLE** con el requisito de territorialidad, toda vez que en virtud del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, la participación en la convocatoria pública de selección mínima cuantía N° 008 de 2022 **SE LIMITÓ A MIPYMES TERRITORIAL – DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
	CONCLUSIÓN	**NO CUMPLE JURÍDICAMENTE**					

Nº	**DOCUMENTOS HABILITANES**		**Nº FOLIO**	**CUMPLE**		**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO	**REQUISITO**		**SI**	**NO**		
1	**CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**	De conformidad con el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, con el fin de garantizar la idoneidad del CONTRATISTA y que el servicio prestado cumpla con la calidad requerida, los proponentes deberán acreditar TRES (03) contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas, que contemple el objeto a contratar del presente proceso cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. El Inderba se reserva el derecho de realizar visita y corroborar la información.	**2**		**X**		El Proponente aportó solo dos (2) certificados de contratos de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados suscritos uno con la Registraduria Nacional del Estado Civil con NIT.899.999.040-4, sin embargo, **no cumple** con el requisito del valor establecido en la Invitación Pública; otro con RAMGUA SOLUCIONES LOGÍSTICAS con Nit. 901.498.866-7;

MINIMA CUANTIA N° 008-2022	OBJETO: MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS PERTENECIENTES A LA VILLA OLIMPICA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE EVALUACIÓN

2	**ACREDITACIÓN PUNTO DE VENTA AL PÚBLICO**	El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal que presenten oferta, deberán acreditar la existencia de establecimiento de comercio (estación de servicio) ubicado dentro del casco urbano en la ciudad de Barrancabermeja, en la cual se evidencie que el oferente cuenta con punto de venta relacionada con el objeto del presente proceso.	**2**	**X**			El Proponente aporta CERTIFICADO DE MATRICULA DE ESTABLECIMIENTO de fecha 22 de junio de 2022 expedida por la Cámara de comercio de Barrancabermeja; MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 1150049 DEL 20 de abril de 2022 NOMBRE: CRR SOLUCIONES INTEGRALES
3	**SUPERVISOR**	El proponente debe acreditar un profesional en Ingeniería Mecánica o Ingeniería Eléctrica con experiencia en coordinación y/o supervisión de mantenimiento de aires acondicionados con mínimo nueve (09) años la cual debe estar debidamente certificada. Para acreditar la formación profesional y experiencia debe presentar los siguientes documentos: • Certificaciones académicas. • Copia de la matrícula profesional. • Certificado de vigencia de la matrícula profesional y antecedentes disciplinarios (Consejo Profesional). • Certificaciones de Experiencia. • Carta de intención.	**11**		**X**		El proponente aportó los documentos del Ingeniero electrónico pero de acuerdo con las certificaciones **no cumple** con el tiempo de experiencia solicitado en la Invitación Pública.
4	**TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN**	El proponente debe acreditar un técnico en refrigeración o técnico en mantenimiento de sistemas de refrigeración y climatización con experiencia mínima de tres (03) años como técnico en refrigeración en contratos de mantenimiento de aires acondicionados, la cual debe estar certificada. Para acreditar la formación técnica y experiencia el proponente deberá presentar los siguientes documentos: • Certificaciones académicas. • Certificaciones de Experiencia. • Certificación de trabajo en alturas. • Carta de Intención.	**0**		**X**		El proponente **NO APORTA**, documentación del técnico en refrigeración o técnico en mantenimiento de sistemas de refrigeración y climatización.
5	**TÉCNICO ELECTRICISTA**	El proponente debe acreditar un técnico con matrícula profesional certificado por el Consejo Nacional de Técnicos Electricistas de conformidad con lo establecido en el Decreto 91 de 1991 y la Ley 1264 de 2008, en donde se verifique que esté clasificado en TE-1, TE.2, TE-3. TE-4, TE-6, con experiencia como técnico electricista en mantenimiento de aires acondicionados: Para acreditar la formación técnica y experiencia debe aportar lo siguiente: • Certificaciones académicas. • Copia de Matrícula Profesional de Técnico Electricista – CONTE. • Certificaciones de Experiencia. • Carta de Intención. • Certificación vigente en capacitación y entrenamiento en trabajo en alturas.	**9**		**X**		El proponente aporta dos (2) técnicos, pero no cumplen con el requisito de la clasificación TE2, TE3
6	**EQUIPOS**	El proponente debe acreditar los siguientes equipos: 1.) Dos (02) Hidrolavadora Utilizada para limpiar a presión con flujo de agua los diferentes equipos de aires acondicionados. 2.) Uno (01) Tacómetro Utilizado para medir las r.p.m. del motor del blower y el motor ventilador de la condensadora. 3.) Uno (01) Capacímetro Utilizado para medir los rangos de microfaradios que deben contar los capacitores. 4.) Uno (01) Multímetro Utilizado para medir los ohmnios en los sensores y motores. 5.) Uno (01) Megger Utilizado para medir el aislamiento de los motores, compresores y cableado de potencia.	**0**		**X**		El proponente **NO APORTA**, documentaciónde soporte de los equipos solicitados en la Invitación Pública.
	CONCLUSIÓN	**NO CUMPLE TÉCNICAMENTE**					

Inderba	EDUCACIÓN FISICA DE BARRANCABERMEJA	Versión: 0.5
	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha: 02.5.17
MINIMA CUANTIA N° 008-2022	OBJETO: MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS PERTENECIENTES A LA VILLA OLIMPICA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	

INFORME DE EVALUACIÓN

Nº	DOCUMENTOS HABILITANES		Nº FOLIO	CUMPLE		NO APLICA	OBSERVACIONES
	DOCUMENTOS DE ORDEN FINANCIERO	REQUISITO		SI	NO		
1	Registro unico tributario	Presentación del documento	1	X			Documento fue aportado y cargado de conformidad en la plataforma Secop II CODIGO CIIU 4322
	CONCLUSIÓN	CUMPLE FINANCIERAMENTE					

CUADRO RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO DEL PROPONENTE
CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO

Inderba	EDUCACIÓN FISICA DE BARRANCABERMEJA	Versión: 0.5
	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha: 02.5.17
MINIMA CUANTIA N° 008-2022	OBJETO: MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS PERTENECIENTES A LA VILLA OLIMPICA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	

INFORME DE EVALUACIÓN

OBSERVACIONES: Por lo anterior, el comité conformado, al realizar la evaluación del Proceso Contractual No. MIN-008-2022, cuyo objeto es: MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS PERTENECIENTES A LA VILLA OLIMPICA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, rechaza la oferta presentada por el proponente CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, identificado con NIT: 901.406.206-2, conforme con lo expresado en la causal del literal e, del numeral 5 de la Invitación pública "*Por no cumplir con los requisitos habilitantes consagrados en esta invitación*"

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO

DIANA MARCELA MENESES ITURRIAGO
CPS ABOGADA GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

LUDWING ENRIQUE OCHOA CARRILLO
CPS ADMINISTRADOR DE EMPRESAS APOYO ADTIVO
DIRECCIÓN GENERAL